

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

(Comienza la sesión a las once horas y siete minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muy buenos días, Señorías. Bienvenidos a esta Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio. Dar la bienvenida también al Sr. Consejero del ramo y a su equipo de la Consejería, que le acompaña hoy en esta sala.

En primer lugar, tiene la palabra el Secretario para leer el punto del orden del día.

Único. Comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre el "Plan de Acción para el Sector Industrial de Cantabria". [9L/7810-0012]

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias, Presidente.

Punto único: Comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre el "Plan de Acción para el Sector Industrial de Cantabria".

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muy bien. Gracias.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 186 y concordantes del Reglamento, el desarrollo de la sesión se llevará a cabo mediante la exposición oral del compareciente, por un tiempo máximo de treinta minutos. A continuación, existe la posibilidad de suspensión de la sesión, a iniciativa de esta Presidencia o un Grupo Parlamentario. Al objeto de que dicha intervención inicial pueda ser analizada por los miembros de la Comisión.

Después intervendrán los Grupos Parlamentarios, por un tiempo máximo de diez minutos. En orden inverso al número de sus componentes.

Finalizando, posteriormente, el compareciente para contestar a los señores Portavoces, por un tiempo máximo de treinta minutos.

Sin más, tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio. D. Francisco Martín Gallego.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchas gracias, Presidente. Señorías y señores Diputados.

Como ven, he convocado hoy aquí a la mayor parte de mi equipo, sobre todo aquella parte del equipo que tiene más que ver directamente el sector secundario, con el sector industrial. Porque hoy es, digamos, el momento de poner de largo los primeros dos pasos que hemos dado, con el objeto de tener un cierto marco, un cierto plan de acción que nos permita guiar las acciones que no solo la Consejería, sino todo el Gobierno tendrá que adoptar o irá adoptando para hacer frente a los problemas identificados en la economía de Cantabria.

También tengo que aclarar que se trata esto de un plan fundamentalmente a corto plazo.

El Gobierno de Cantabria, de la mano de la Mesa de participación social, en este caso de la Mesa del nuevo patrón de crecimiento, está trabajando en un modelo de crecimiento, a medio y largo plazo. Pero sobre todo, a la vista de los malos datos de la evolución económica de la región, sobre todo en el último semestre del año pasado, creímos necesario realizar un trabajo destinado a poner en marcha medidas de corto plazo que intentasen, primero: corregir ese defecto de crecimiento que mostraba Cantabria respecto a otras Comunidades españolas. Y en segundo lugar, sin tratar de ser un plan a largo plazo, pero cambiar ligeramente el rumbo del Gobierno, en cuanto a lo que se está haciendo desde las distintas Consejerías, para inducir ese cambio económico, ese cambio de modelo productivo que como digo será un trabajo de varias generaciones seguramente pero que en algún momento tiene que empezar.

Por lo tanto, y porque muchas veces se ven las cosas mejor desde fuera que desde dentro, decidimos encomendarle este trabajo a una empresa digamos de reconocido prestigio, de implementación nacional, que ha trabajado en otras Comunidades Autónomas haciendo trabajos parecidos.

Y en primer lugar con el objeto, con el objetivo de que nos realizasen un diagnóstico, intentar explicar por qué la Comunidad de Cantabria estaba gestionando diferente como lo hacía la economía de otras regiones de España.

Todos sabemos, y es una constante, se ha producido en los últimos años, que cuando llega una crisis Cantabria entra más tarde y sale más tarde. Bien, ese es el hecho concreto, lo que queremos saber es porqué, cuáles son las razones que hacen que eso ocurra así y por lo tanto plantear si es posible o no, llevar a cabo medidas que corrijan o que aceleren esa entrada, cuanto antes en las Comunidades Autónomas de mayor crecimiento.

Hay dos documentos, por lo tanto, que hoy vengo a presentar, el primero, ya digamos obra en poder del Parlamento desde hace bastantes meses, que es el diagnóstico, el diagnóstico que nos realiza INDRA, que intenta explicar qué está ocurriendo en la economía de Cantabria.

Y como consecuencia de ese diagnóstico, obviamente no vale, no vale con diagnosticar al paciente, habrá que poner, de forma inmediata en marcha medidas que intenten corregir esos defectos.

El segundo documento, que es el que más me voy a centrar, es el Plan de acción, que como digo no tiene vocación de ser un plan a larga plazo, sino básicamente trata de dar directrices respecto a lo que se puede hacer ahora, ya de forma inmediata, que intente corregir ese defecto de crecimiento y que marque, como digo, estrategias de futuro.

Voy a empezar por hacer un brevísimo resumen de lo que INDRA nos informa como el decálogo de las, de la realidad de la economía, sobre todo en la parte sector secundario cántabra.

Lo primero que nos dice INDRA en el documento de diagnóstico, es que el peso significativo del sector industrial de Cantabria es superior a la media nacional. En Cantabria es verdad que está disminuyendo el porcentaje de PIB industrial, pero también es verdad que superamos a la media de las regiones del Estado.

Esto es algo que quizá no es, no está interiorizado dentro de los cántabros, yo creo que los cántabros no tenemos esa sensación de que Cantabria es una región más industrializada que la media. Y sin embargo es la realidad, es la realidad.

En la industria más la construcción, en este tiene el 24,4 por ciento del PIB. Es verdad que en los últimos años, desde el 2008 al 2015 hemos bajado del 32,1 al 24,4; es decir, hemos perdido un 7,7 por ciento de peso en el PIB regional.

Solamente la industria sin la construcción pasaría, comparando 2008 con 2015 del 20,4 al 18,1. Y la industria manufacturera solamente la manufacturera pasaría del 17,4 al 15,7. Es decir que del 2008 al 2015 ha habido un declive paulatino y constante en peso relativo en el PIB industrial en la región, aún con todo estamos por encima, con este 18,1 por ciento de la industria, estamos por encima del 15,9, que es la media nacional.

Un comportamiento macro, como segundo punto de este decálogo de diagnóstico, dice: un comportamiento macro peor que la media española, en términos de valor añadido bruto industrial, en el periodo 2008-2014. Baja un 3,3 por ciento anual, respecto a la bajada del 2,2 por ciento del resto del país.

Y esta tendencia se agudiza en el 2015, con una caída del 0,4 en Cantabria, cuando en el resto del país ya crece un 3,8. Y esto es lo que realmente nos lleva a estar preocupados ¿no?

¿Cuáles son las razones que hacen que en Cantabria ocurra esto, diferente al resto del Estado?

Se observa una menor pérdida de empleo en el sector industrial, con una tasa del 2,5 por ciento anual de reducción, frente al 4,3 por ciento nacional, durante el periodo 2008-2014. Es decir, la industria de Cantabria ha destruido menos empleo que la media nacional.

El empleo industrial registra la ocupación más baja de los últimos años, si bien es verdad que los primeros seis meses del año 2016 ha mostrado signos claros de recuperación.

Como cuarto punto del decálogo, la productividad de la industria se encuentra por detrás de la media nacional, abriéndose aun más la brecha en el periodo 2008-2014. Se ha pasado de estar en el 2008 un 0,7 por ciento por encima de la media nacional, a estar en 2014 un 16,1 por ciento por debajo, estoy hablando en términos de productividad.

También desciende la producción industrial neta, acentuándose esta caída en los últimos años 13 y 14 y mostrando un comportamiento más negativo en comparación con comunidades autónomas próximas como el País Vasco, Navarra o La Rioja.

Cantabria muestra una intensidad inferior en el gasto de I+D empresarial respecto a su PIB, 0,3 por ciento en comparación con la media nacional, que es el 0,65 por ciento. Siendo una de las comunidades autónomas más rezagadas, estamos en el puesto 14 de las comunidades autónomas de España en cuanto a inversión en I+D.



La evolución de la inversión en activos materiales ha sido muy negativa en Cantabria, con un -14,7 por ciento, bastante mas desfavorable que en España, así como particularmente y esto es muy importante, prácticamente ha desaparecido la inversión extranjera. La inversión extranjera ha caído un 50 por ciento sin que apenas se haya producido ninguna inversión extranjera en Cantabria entre los años 13 y 14.

El incremento de las ventas internacionales fuera de la Unión Europea está por debajo del aumento experimentado por la industria a nivel nacional. Hemos crecido un 4,4 cuando el resto del país ha crecido un 6,4.

El tejido industrial cantabro, y ya voy en la novena de los aspectos marcados en este decálogo, el tejido industrial cantabro se ha reducido el número de empresas a razón del 3,2 por ciento anual; que predominan las empresas de menos de 20 empleados, esto también es un problema para la economía cantabra. El tamaño medio de nuestras empresas, en estos momentos, está en torno de los 15 empleados.

Total ausencia de empresas de más de 1000 empleados, y solamente hay tres empresas en Cantabria que declaran tener mas de 500 empleados. Esto realmente es un problema estructural grave.

Y como ultimo punto del decálogo, que las ramas de actividad de mayor nivel tecnológico tienen un peso relativamente bajo, tanto en el valor añadido bruto industrial 27 por ciento, como en el empleo, 24 por ciento en comparación con el peso que ostentan en otras comunidades.

Estos 10 puntos son los que intentan explicar porqué Cantabria reacciona con un cierto desfase respecto al resto del país.

Bien, dicho esto por INDRA, lo siguiente que se les encarga es, pues a la vista de este diagnóstico, por favor plantéenos un programa de acción a corto plazo que intente paliar, digamos ese desfase.

Intentamos subirnos cuanto antes al carro del crecimiento del resto del estado.

Básicamente es el documento que hoy les vengo a presentar, que es el Plan de acción, que si abren por la página 3, verán que tiene un preámbulo en los puntos 1, 2 y 3, en el que se hace una pequeña revisión del documento de diagnóstico, se hace una revisión de cómo está, bueno, tanto el documento de diagnóstico como en éste, hay información abundantísima que no voy a detenerme en este caso a describir, tardaríamos horas, hay indicadores de todos los tipos, de crecimiento, de estatus, de tendencia, bueno... el documento le tienen ustedes en el caso de que deseen revisarlo y tuviesen alguna duda, por supuesto mi equipo y yo estaríamos encantados de hacer las aclaraciones pertinentes.

Me salto los puntos 1, 2 y 3 del documento del Plan de acción que digo son el preámbulo, para entrar directamente en el punto 4 que es en concreto el Plan de acción, por lo tanto les pido que se desplacen a la página numero 27, donde realmente empieza la descripción del citado Plan.

El Plan de acción marca ocho objetivos estratégicos, que son: En primer lugar aumentar la aportación de la industria al PIB, es decir, nos gustaría recuperar ese porcentaje de al menos el 20 por ciento que ha sido en la historia próxima de Cantabria el porcentaje peso del PIB industrial respecto al total, y por lo tanto eso el objetivo número 1, que es recuperar esa aportación. Luego verán, al final de mi intervención que incluso, no solamente nos quedamos con objetivos en textos sino que verán que ponemos objetivos también numéricos, nos marcamos también un escenario de crecimiento en dos ámbitos temporales.

Como segundo objetivo estratégico incrementar la innovación como forma de aumentar el valor añadido de las empresas.

El tercer objetivo apostar por la internacionalización del tejido industrial.

El cuarto impulsar la realización de inversiones en el sector industrial. Ya añadido en este momento, intentando recuperar la inversión extranjera.

Aumentar el tamaño de la empresa cántabra como les he dicho, quince trabajadores de media es el valor que tenemos en este momento, estamos bastante por detrás de la media del país.

Apoyar la creación de nuevas empresas en los sectores más estratégicos, aquellos que están más basados en el conocimiento y en la economía de la digitalización.

Y por último desarrollar el empleo estable y de calidad que en el fondo, es de lo que se trata todo esto. El objetivo obviamente de todo un plan de acción industrial es generar riqueza, empleo estable y de calidad.

Es uno de los objetivos. Los principios básicos, las estrategias básicas serán: focalizar los esfuerzos, es decir, somos una Comunidad Autónoma con la masa crítica que tenemos, con el presupuesto que tenemos, con la disponibilidad económica que tenemos. Luego de todas las posibilidades de acción habrá que focalizar los esfuerzos personales y económicos en aquellas opciones que sean de mayor éxito, previsible.

Como segundo principio básico, tener una visión integral desde el Gobierno. Es decir, un plan de acción industrial ni con mucho se limita a las competencias de la Consejería de Industria. Sino que evidentemente engloba acciones que pertenecen al ámbito competencial de todas las Consejerías del Gobierno.

Siguiente principio básico es actuar sobre los factores de competitividad. Como hemos visto, la industria cántabra ha destruido mucho menos empleo que el resto de las industrias de nuestro país, luego cuando uno analiza la competitividad que está asociada al valor añadido absoluto, dividido por los costes laborales, evidentemente había una trampa en este solitario que sería actuar sobre la competitividad afectando al empleo. Que evidentemente no es lógico. Cuando hablamos de actuar sobre mejorar la competitividad se trata de una política orientada a la mejora de los factores que inciden en la competitividad de los ingresos, internacionalización, digitalización, etc.

Y como cuarto principio básico establecer un marco de actuación.

Primera fase sería este documento, y la segunda fase, que es el Plan de acción a más largo que plazo que se está redactando en el ámbito de la Mesa de participación social.

Ejes de actuación dentro de este Plan de acción. Página 29, cinco ejes básicos de actuación. Todo lo que después vamos a describir como medidas concretas se estructura bajo cinco ejes básicos de actuación.

Primero innovación, segundo internacionalización, tercero rentabilidad y crecimiento, asociado lógicamente con la competitividad, cuarto, emprendimiento y quinto, formación y empleo.

Dentro de estos ejes obviamente se establecen unos objetivos parciales, objetivos por eje.

En el tema de la innovación, los objetivos serían aumentar el valor añadido en bienes y servicios, apostar por la investigación y el desarrollo de tecnología. incorporarla decidida y eficientemente a procesos y productos y crear empleo de nivel medio alto a corto plazo.

En cuanto a internacionalización, se trataría de aumentar la actividad internacional de forma bidireccional, no directamente buscando mercados exteriores, sino también buscando proveedores en el extranjero, fortalecer el nivel de empleo existente a corto plazo, el destinado fundamentalmente al negocio en el extranjero y contribuir más al crecimiento a medio plazo.

Dentro del epígrafe del eje de actuación de rentabilidad y crecimiento se trataría de impulsar el crecimiento intensificando las actividades actuales, lanzar nuevos productos y servicios, adquirir mayor dimensión masa crítica de las empresas, y favorecer inversiones tanto de reemplazo como de mejora y ampliación para aumentar la rentabilidad.

Dentro del emprendimiento, apoyar tanto el emprendizaje como el intra emprendizaje en todas las fases del negocio. También tener una atención especial a las fases finales de expansión, transformación e incluso cierre.

Información y empleo. La creación y mantenimiento del empleo de calidad tanto por su contenido como por su estabilidad y el enfoque hacia el mercado internacional y la tecnología para un mayor grado de innovación e internacionalización.

Como primera fase de analizar como desarrollar esos cinco ejes en Cantabria. Lo que ha hecho INDRA es hacer un recorrido eje por eje, y esto lo encuentran en la página 31, de lo que a día de hoy el Gobierno de Cantabria u otros actores dentro del ámbito cántabro están haciendo por fomentar estos objetivos parciales que antes les he descrito.

En total, y esto ya lo hemos contado en alguna ocasión, las acciones del Gobierno de Cantabria destinadas a promover dentro de estos cinco ejes los objetivos que se plantean, son 35 programas concretos que ya existen, con una dotación presupuestaria de 64 millones de euros en los que la Consejería de Economía representa el 50 por ciento con 32 millones, SODERCAN el 27 por ciento con 17 millones, la Consejería de Industria el 17 por ciento con 11 millones y la de Medio Rural el 6 por ciento con 4 millones.

En Innovación hay 9 programas establecidos con 16.900.000 euros, los tienen aquí descritos en la página 31 del documento.

Y lógicamente lo que hace INDRA es analizando los objetivos que se plantean y los programas que están en marcha, nos los valoran, nos los valoran y claro como es digamos una valoración que se pide a una empresa y se le pide

además que actúe con objetividad, pues nos marca las cosas que no estamos haciendo bien o que no se vienen haciendo bien en los últimos años en Cantabria.

Entonces, bueno, pues hay todo un listado de cosas en las que INDRA entiende que hay un déficit de acción, a partir de las cuales nos plantea este plan de acción, que lógicamente no plantea INDRA que hagamos lo que ya estamos haciendo sino que se focaliza en aquello que entiende o que no se está haciendo o no se está haciendo correctamente.

Pues por ejemplo, por poner un ejemplo, en el tema de innovación nos refiere que no existen iniciativas referentes a la generación de infraestructuras piloto y de demostración, que el único programa específico para transferencia de tecnología tiene una baja dotación económica. Es decir, todas estas pegas, todos estos aspectos que se nos ponen de manifiesto pues los tienen en la página 33 y siguientes.

No voy a entrar en todos ellos, los tienen en el documento. Pasaré directamente a la página 34 donde se nos muestran los ejes de acción y medidas de otras administraciones a las que las empresas de Cantabria pueden acceder buscando complementar lo que no se hace en Cantabria, pues todo aquello que tiene que ver con Fondos FEDER, con los proyectos REINDUS, los proyectos que tienen que ver con el MINECO, con el Horizonte 2020, etc.

Analizando lo que tiene Cantabria, lo que pueden obtener las empresas, lo que es el ámbito fuera de Cantabria nacional europeo, comparado con los objetivos que se plantean, ya el siguiente paso, página 35 son bueno las medidas que se nos proponen como complementarias a lo que estamos haciendo para taponar los déficit que se han identificado.

Vamos a ver siempre que todas las acciones están estructuradas en estos mismos cinco ejes: innovación, internacionalización, rentabilidad y crecimiento, emprendimiento y formación y empleo.

En la página 35 están puestas cuatro medidas o cuatro líneas de acción más que medidas y como ven tienen dos colores, el color más oscuro desde el punto de vista, desde la opinión de INDRA serían las prioritarias, es decir, ahora se trata de saber hasta donde podemos llegar porque como decía la (...) crítica del Gobierno de Cantabria y nuestra capacidad de disparo tiene que ver con nuestra disponibilidad presupuestaria, entonces hay que priorizar las acciones porque evidentemente no se pueden abordar todas. Lo que hace INDRA es un ejercicio de priorización donde las prioritarias las refleja con un color más oscuro.

En cuanto a innovación lo que se nos plantean son medidas que fomenten la innovación en sectores tradicionales relevantes para el tejido actual, es decir, Cantabria tiene un tejido industrial que es el que es, se trata de focalizar las acciones de innovación en aquellos sectores tradicionales relevantes.

En segundo lugar desarrollar un portfolio de servicios que incorporen inteligencia y cooperación en el sistema de innovación. Y luego ya como menos importantes pero menos urgentes, el establecer proyectos de demostración y escalado y financiar infraestructuras tecnológicas.

En el caso de internacionalización, y voy a ceñirme nada más a las que INDRA entiendo que son prioritarias, se nos plantean medidas destinadas al fomento de la exportación y a la puesta en marcha de un programa y una oficina de atracción, de inversión extranjera directa.

En rentabilidad y crecimiento, mejorar el posicionamiento competitivo de las empresas de Cantabria y desde luego, abordar de forma urgente la digitalización de la industria cántabra.

En emprendimiento, fomentar el intraemprendimiento, para desarrollar nuevas ideas de negocio en las empresas actuales. No se trata solamente de crear nuevas empresas tecnológicas, sino de las empresas consolidadas, desarrollar departamentos que permitan fomentar y generar productos de internacionalización, en las empresas que ya están funcionando.

Además, se nos plantea generar algún tipo de estructura de intermediación entre las "start up" y el sistema de emprendimiento que ya esté funcionando.

En formación y empleo, pues seguir apostando por la formación dual; incrementarla y poner en marcha medidas de recuperación de talento. Es decir, toda esta gente, todos estos sobre todos jóvenes, maravillosamente formados, que han adquirido experiencia dentro o fuera de nuestra región, pero que han tenido que por azares de la falta de mercado laboral en nuestra región irse a trabajar fuera, pues tratar de recuperarlos para la región.

Si bien, en las páginas siguientes todas estas medidas, por ejemplo, por poner un ejemplo, innovación en sectores tradicionales relevantes para el tejido cántabro industrial. Si pasamos a la página siguiente, a la 36, está la medida tal y como está enunciada. En la siguiente columna, en rosa, está la descripción de la medida y en la siguiente columna, y yo creo que esto es gran parte de la riqueza de este documento, que sinceramente debo agradecer a INDRA, porque estoy francamente contento con la velocidad y con la dedicación con la que han hecho este trabajo. Y sobre todo, con la claridad

del documento que a mí, que no soy un experto, evidentemente, en ninguno de estos aspectos, pues me ha resultado muy sencillo entender.

Como decía, la medida enunciada en un color así como azul verdoso; la descripción concreta de la medida en rosa. Y a la derecha, una columna en la que se pone un ejemplo de buena práctica, que en otra Comunidad Autónoma o en otra región de Europa se ha llevado a cabo y que responde a esos objetivos.

Si se ha hecho algo en otra Comunidad Autónoma que puede ser perfectamente replicable en la nuestra, se nos pone como un ejemplo a replicar.

Quiero decir que el documento no solamente establece estrategias, sino también nos pone ejemplos. Lo único que no hace, y lo digo de antemano, es valorarlo. Es decir, programas de apoyo a la innovación en sectores estacionales ¿Cuánto cuesta esto? Lo que queramos. Lo que queramos. Es decir, hasta donde llegue nuestra capacidad de financiar un programa que en competencia con otros programas, tendrá que llevar una parte del presupuesto. Que si el presupuesto fuese infinito, pues podríamos establecer, evidentemente, objetivos mucho más ambiciosos.

Pero, evidentemente, al final como hay que priorizar, podremos llegar a hacer un programa de apoyo a la innovación que sea razonable y acorde con el presupuesto regional, como se pueden ustedes imaginar.

Hay otras medidas que exigen de la colaboración con otras administraciones. Luego, no era tarea de INDRA, evidentemente, ponerle el "cascabel al gato", es decir, oye, ¿cuánto tiene que invertir Cantabria en esto? Bueno, pues si estuviésemos hablando de Cantabria, una Cantabria con un presupuesto digamos razonable, holgado; probablemente, sí se podría hacer esa valoración. Pero ciertamente, en esta situación económica coyuntural pues deja evidentemente que sea el Gobierno, el que decida qué partidas presupuestarias destina dentro del ámbito de la confección de un presupuesto que, evidentemente, tiene otras prioridades ¿no?

No digo que ésta no lo sea, digo que esta prioridad, la del crecimiento industrial, comparte digamos presupuesto con la sanidad, con la educación, etc. Es algo que creo que es, que sobra decirlo.

Como le decía, todas estas medidas adicionales a las que ya pone en marcha el Gobierno de Cantabria y otras entidades con sus ejemplos de forma priorizada, establecen este programa o este Plan de acción.

El siguiente paso, en la página 47, lo que se hace es establecer el catálogo por eje, eje innovación, dentro del eje innovación digamos hay tres o establece hacienda tres subapartados, impulso a infraestructuras, proyectos de I+D+i, servicios de asesoramiento.

Lo que hace en este caso es colocar conjuntamente lo que ya se está haciendo indicando quien es el actor que lo está haciendo junto con las medidas no se están haciendo, es decir, en la página 47 y siguientes sería el escenario ideal que a corto plazo debemos tener en Cantabria para responder a las necesidades descritas.

Por ejemplo, en proyectos de I+D+i, hay muchas medidas que ya están puestas en marcha en cuanto a proyectos básicamente tienen que ver con la actividad de SODERCAN; el Innova de nuestra Consejería, si ven también hay acciones, quizá no en esta página pero en las siguientes están siendo desarrolladas por otras entidades, por ahí aparece también la Cámara de Comercio por ejemplo en el tema de internacionalización, lógicamente la Cámara de Comercio tiene una actividad constante y presente y con el mismo código de colores, es decir, en estas tablas el negro es lo que se está haciendo, el rojo intenso es lo que considera urgente y el rojo más claro lo que considera importante pero digamos, de una urgencia inmediata.

Y abajo, en un recuadrillo digamos sombreado lo que nos pone INDRA son medidas que se están en este momento poniendo en marcha, que se están iniciando, que tratan de rellenar las necesidades descritas en el rojo intenso. Por ejemplo, en el caso de innovación, que la Universidad de Cantabria y la CEOE han suscrito un convenio de colaboración para acortar distancias entre la Universidad y empresas contemplando así mismo, etcétera.

Esto aplicable a todos los ejes, internacionalización lo mismo, en los tres subejos de exportación, servicios de apoyo, inversión extranjera. El tema de rentabilidad de crecimiento, rentabilidad de masa crítica, inversiones productivas, inversiones no productivas, de nuevo en el recuadro sombreado las cuestiones que se están poniendo ya en marcha para intentar cumplir los objetivos de los epígrafes que están en rojo oscuro, ven que hay bastantes cuestiones.

Y luego a partir de la página 52, lo que hace INDRA es poner de manifiesto aspectos que de forma complementaria y transversal a esos cinco ejes va a facilitar el desarrollo de una estrategia de crecimiento industrial.

En primer lugar ponen como elemento fundamental el desarrollo de una estrategia de innovación en Cantabria, que tenemos ya confeccionada y que ya anticipo que solicitaré de nuevo comparecencia ante ustedes en próximas fechas para describírsela, esta estrategia de innovación 2016-2025.

Este eje de innovación lo que intenta es cambiar, pegar un cambio cultural realmente al modelo industrial, apostar por la economía del conocimiento, favorecer y ya veremos que de forma práctica la transferencia de tecnología y apoyar de forma decidida el emprendimiento industrial.

Les anticipo ya que estamos acabando de suscribir con el CISE, como saben el CISE es una entidad de fomento del emprendimiento que dirige Federico Gutiérrez Solana, que concentra los esfuerzos de la Universidad de Cantabria y del Banco de Santander, bueno pues con CISA y con otras tres empresas cuyos nombres bueno son de ámbito nacional, pero son nombres aún, no estoy autorizado a poner encima de la mesa puesto que aún no se han concretado los acuerdos pero les anticipo que pondremos en marcha una aceleradora industrial, es decir, una entidad que coja las start-up, los proyectos embrionarios que sean generados por los emprendedores cántabros y las intente llevar de la mano hasta un punto de equilibrio, hasta el break even que se dice ahora en economía donde las empresas ya sean, empiecen a ser rentables.

Es un momento crítico, es decir, no basta con apoyar al emprendedor a poner en marcha una idea, porque esas ideas de cada diez ocho se mueren por una falta de madurez, no llegan al "break even" y por lo tanto se mueren antes incluso de haber nacido, luego no basta solamente con identificar a los emprendedores y ayudarles a poner en marcha su operación, sino que hay que acompañarles de la mano hasta que la empresa, la iniciativa empiece a ser rentable, eso se llama un acelerador de empresas y ya digo, les anticipo que en breves fechas también podremos ponerla de largo.

Hay otras iniciativas que también pone de manifiesto INDRA, que de forma transversal, serán facilitadoras del desarrollo de este Plan de acción.

Por supuesto el fomento del Puerto de Santander. El puerto cuenta con una gama completísima de servicios, pero faltaba uno, faltaba uno, que después de estar tres meses trabajando con un operador de contenedores, ya por fin, les podemos asegurar que a lo largo de este mes empezará una línea de contenedores, que nos va a conectar con el norte de Europa.

Son probablemente dos o incluso tres escalas semanales, las que se van a producir y, como decía, es una demanda pedida por las empresas de Cantabria, que hasta la fecha han tenido que exportar de forma contenedorizada por Bilbao o por Gijón.

El aeropuerto de Santander, por supuesto, seguimos trabajando para mantener e incluso incrementar el catálogo de vuelos internacionales. El transporte por carretera y ferroviario. Bueno, en cuanto a carretera las bases están sentadas, afortunadamente tenemos una red de carreteras tanto regional como nacional, que nos da satisfacción hasta este momento, con algunos aspectos que hay que mejorar, como el tercer carril por ejemplo de Santander-Torrelavega.

Y en el tema ferroviario, ¿qué les voy a decir?, pues que todos estamos en ello, ¿no? El Gobierno de Cantabria pidiendo, exigiendo, reclamando y el Gobierno de la nación, pues parece que redactando los proyectos. Hoy mismo sale una noticia en prensa, que parece que se cumplen las expectativas en cuanto al escenario temporal.

Y luego algún aspecto que tiene que ver de una forma, digamos, coordinada con el resto de las Comunidades Autónomas que nos rodean, con el establecimiento de un corredor cántabro de ferrocarril ancho RENFE.

No tiene ningún sentido que siendo consideradas las regiones costeras de España como regiones periféricas, nuestra conectividad sea hacia el centro, de nuevo, red ferroviaria, hacia el centro de la nación. Que un convoy, que un convoy de lo que sea, contenedores tenga que bajar hasta Venta de Baños, para luego otra vez volver a subir hasta Bilbao, evidentemente es un elemento de baja competitividad.

Luego, planteamos, plantearemos, desde Cantabria, iniciando conversaciones con otras Comunidades Autónomas de la costa cántabro, solicitar al estado que se nos estime, al menos el estudio de un corredor ferroviario, que conecte todos los puertos de la cornisa cántabro y nos dé salida a todas las Comunidades Autónomas del cántabro, directamente hacia Europa.

Dicho ancho RENFE, porque además parte de las plataformas de transporte ferroviario están construidas para moverse por ancho RENFE.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Sr. Consejero, tiene que ir acabando.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Estoy, estoy acabando.

Dos aspectos más, que se pone de manifiesto por el informe que serían relevantes, es el tema del centro logístico que ya se ha empezado a hablar de él en esta región, llevamos ya hablando efectivamente muchos años de un centro logístico, a ver si digamos en esta Legislatura se convierte en una realidad.

Y luego, de disponer de la suficiente capacidad de banda ancha, en cualquier región, en cualquier esquina de nuestra región como para que el crecimiento industrial, sobre todo el basado en la digitalización de las nuevas tecnologías no estén limitados por la disponibilidad de una red de banda ancha.

También les anticipo que creo que en breves fechas podemos dar también buenas noticias en cuanto a la posible aparición de un operador cántabro de banda ancha, que va a trabajar sobre todo en los ámbitos no cubiertos de la región.

Evidentemente, el suelo industrial, se nos pone de manifiesto desde INDRA que no puede ser un limitante al crecimiento. En la página 54 tienen en el mapa del suelo industrial disponible, son los puntos azules, si nos abstraemos de los puntos rojos veremos que la ubicación de los puntos azules del suelo industrial disponible en este momento, no está adecuadamente distribuido por la región; luego lo que planteamos son acciones de desarrollo de suelo industrial desde Val de San Vicente hasta Castro Urdiales, intentando hacer un reparto bastante homogéneo por toda la región.

Val de San Vicente, Torrelavega lógicamente, porque nos estamos quedando sin suelo en Torrelavega. En Bezana, otro espacio industrial, en Laredo y la segunda fase de Castro Urdiales.

Y todo esto, obviamente, no basta con decir que son objetivos deseables, sino que en la página 56 podrán encontrar para cada uno de los ocho objetivos descritos y desarrollados en los cinco ejes, cuáles son los indicadores estadísticos, que nos permitirán establecer si las medidas tienen o no repercusión positiva.

Pues por ejemplo, en el impacto número 1, que es aumentar la aportación de la industria al PIB, pues obviamente va añadido bruto respecto al PIB en nuestra región.

Bueno, ahí tienen todos los indicadores estadísticos, que nos permitirán hacer un seguimiento del cumplimiento y éxito, o no, de este plan de acción.

Y en la siguiente página, y ya con esto acabo, las metas. Es decir, no basta con establecer que como objetivo vamos a crecer en PIB industrial, sino que si en el 2008 estábamos en el 20,4 y en el 2014 estábamos en el 18,7; en el 2016 como esperado estaremos en el 19, pues tener un horizonte en el 2020 en el 20,5 por ciento.

Y así lo mismo con todos los indicadores; es decir, nos ponemos deberes. Nos ponemos una forma de evaluarnos a nosotros mismos, que es establecer unos objetivos cuantificables que nos permitan ver si llegamos a cumplir las expectativas que son deseables para la correcta evolución de la estructura industrial de Cantabria.

Creo que es bastante arriesgado por parte de un Gobierno, en este caso aceptar el reto que nos autoinfringimos de poner objetivos tangibles y mensurables.

Lo que falta ya evidentemente es ponerse a trabajar, contar con la dotación presupuestaria adecuada y empezar a desarrollar estas medidas.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias Sr. Consejero.

A continuación, si algún Grupo pide la suspensión de la Comisión durante un tiempo. Y, sino, continuamos con la intervención de los distintos Grupos Parlamentarios.

Bueno, pues continuamos con la intervención de los Grupos Parlamentarios, a continuación por un espacio de diez minutos, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos, D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sr. Presidente. Buenos días a todos.

Sr. Consejero, en primer lugar muchas gracias por venir a esta comparecencia a explicarnos lo que nos haya explicado.

Previamente, antes de empezar a analizar lo que ha comentado sí me gustaría hacer un ruego, por aquello de la funcionalidad parlamentaria, no por otra cosa. Es decir, si usted va a comparecer para explicarnos su plan de acción; ¡hombre! humildemente, yo agradecería tener el plan de acción en mis manos antes de treinta segundos, antes de empezar usted a hablar. Porque pese a que puedo leer rápido, todo este conocimiento que se pone encima de mi mesa y que usted ha desgranado tan prolijamente, pues cuesta que enraíce en mi planteamiento vital.

Dicho esto, he de decirle que el power point es muy bonito, si hubiera venido con jersey de cuello alto y gafas de pasta, pues probablemente hubiéramos comprado todos el Iphone 8. Pero como no lo ha hecho tendré que hablar de lo



que es el plan en sí. Del Plan y del análisis industrial que es con lo que ha estado usted empezando a hablar de todo este asunto.

Yo quiero empezar a recalcar lo que es sobre el power point en sí, que es muy ilustrativo, el hecho de que veo coincidencias que no sé si son de relleno. Veo esta gráfica que es muy bonita, un análisis de cómo está la situación en Cantabria, la vuelvo a ver aquí dentro del Plan pero por si acaso no me ha quedado clara la vuelvo a ver dentro del mismo documento otra vez aquí con las mismas palabras, los mismos números, exactamente lo mismo.

Pero si voy repasando las primeras páginas del Plan Industrial, veo que en el Plan de Acción es exactamente lo mismo, lo cual esas páginas nos las podíamos haber ahorrado y vamos directamente a lo que es el Plan Industrial en sí. No tiene memoria económica porque como usted ha dicho se le ha solicitado a una empresa, por cierto por la que tengo el mayor de los respetos, por INDRA, no tendría por qué decirlo pero lo digo, tengo el mayor de los respetos, una empresa potente que está en toda España y parte del extranjero.

Se la pide -a ver si he entendido bien- que haga un análisis sobre el sector industrial, nos dice cómo son las empresas de Cantabria. Bien, si luego voy a poner en marcha un plan de acción industrial, la industria es algo más que las empresas, algo más que una nave puesta con 15,20, 500, 1000 trabajadores.

Es decir, para no hacer un plan industrial tendré que analizar cómo está la logística de la Región, cómo es la cuestión económica de la Región, cuáles son los puntos fuertes de la Región, cuáles son los puntos débiles de la Región.

Es decir, ahí entra todo, el tipo de turismo, el tipo de comercio, la localización geoestratégica, cuáles son los planteamientos del Gobierno, qué decir ya del I+D+i que desgraciadamente se nos separa en Consejerías -cosa que usted no tiene culpa- pero se nos separa en Consejerías de forma y manera que nos hace planteamientos en este plan de acción de sobre como va a ser el plan de acción en I+D+i. Y nos remarca que bueno, por suerte, la Consejería de Industria tiene un programa. Todo lo lleva SODERCAN, nosotros llevamos un programa. Bueno, es todo un poco un dislate bajo mí punto de vista que no tiene mucho sentido.

Es decir, el análisis que se hace es un análisis parcial, reducido a un ámbito muy concreto, en el que se nos dice cómo son las empresas de Cantabria. Bien, perfecto. Pero luego no sólo eso, sino que además después yo me pregunto para qué sirve, porque están ustedes repitiendo permanentemente: internacionalización, internacionalización, internacionalización.

Yo les reconozco el mérito, porque repetir tanto esa palabra pues a veces es complicado. Pero, vale, si la empresa media de Cantabria tiene quince trabajadores, explíqueme usted a mí cómo su prioridad puede ser la internacionalización. Cuando precisamente las empresas buscan la internacionalización cuando van creciendo.

Pero bueno, eso es un debate que tenemos desde el principio de los tiempos de ésta legislatura y tampoco vamos a solucionarlo hoy en día.

No estoy llevando el tiempo, Presidente; si me puede avisar cuando me quede dos, tres minutos. Porque hay muchas cosas que decir. Y me han alarmado mucho sus explicaciones, Sr. Consejero. Sabe que le tengo aprecio, pero lo que ha hecho hoy aquí me parece que no está a la altura de lo que debe tener o de lo que debe ser un plan de acción para Cantabria. Con todo el respeto y toda la humildad, se lo digo.

Me gustaría saber cuándo ha costado esto ¿Cuánto nos ha costado a todos? Porque si al final, lo que se ha hecho es un análisis de cómo están las empresas, de cómo podemos mejorar, basado y me remito a lo que viene aquí: cuatro puntitos, luego hablaré un poco más de ello, cuatro puntitos a parte de lo que se está haciendo.

Es decir, estoy haciendo esto y luego buenas palabras. Voy a entrar a leer palabras literales de lo que viene en este informe. Y no se hace un análisis de lo que nos puede costar. Lo que se hace es ponernos ejemplos de otras Comunidades Autónomas.

Y yo, que tengo un inmenso respeto por los trabajadores de la Administración Pública considero que debe haber funcionarios, doy por hecho que hay funcionarios que pueden hacer este mismo trabajo, e incluso aportar la parte que falta, que es prever económicamente cuánto nos puede suponer. Entre otras cosas, por una sencilla razón; porque usted ha dicho una cosa que es maravillosa: hombre, si tuviéramos un presupuesto infinito... Ya, claro, evidentemente.

Si tuviéramos un presupuesto infinito, entre otras cosas no debatíamos todos los años los presupuestos ni entrábamos a debatir sobre cuales son nuestras prioridades. No, no, metíamos dinero aquí a mansalva y total, qué más da. Qué más da hacer eficiente el sistema o no hacerle eficiente. Cuando uno hace un análisis de esas características es porque busca la eficiencia, lo hace en pos de esa eficiencia. No sólo de la eficacia, sino de la eficiencia.

Esa eficiencia es imposible, si lo que se dice es: mira, podemos hacer esto, en el País Vasco hacen esto, en Cataluña hace esto otro. Usted haga lo que buenamente quiera.

Me parece que no tiene el más mínimo sentido. Dice usted, a corto plazo. Eso ya me ha dejado descolocado de todo. No este es un plan a corto plazo. O sea, me dice usted que la Consejería, usted me dice que hasta ahora nos ha engañado.

Porque si le han tenido que hacer un plan a corto plazo, quiere decir que usted no lo tenía. Me cuesta mucho creer que usted nos haya engañado y no tuviera un plan a corto plazo. Si yo entiendo que los planes, los podemos hacer a largo plazo. Plan a corto plazo, usted se ha presentado con él.

En esta Comisión en anteriores ocasiones, con ese plan a corto plazo. Y de hecho la prueba es que la mitad de este documento es realmente su plan a corto plazo. Su plan a corto plazo.

Porque de hecho hay algo que resulta muy llamativo, si hay cifras de los planes que se están llevando a cabo, y luego están las propuestas que nos van haciendo, entre otras cosas este informe. Todas ellas con un rótulo maravilloso. Sabe que es lo que pone ahí: no exhaustivo. Es decir, encima se ha hecho un análisis no exhaustivo.

Quiero saber, me gustaría saber, si me puede contestar: ¿qué trabajo de campo se ha hecho para hacer estos trabajos?, ¿cuál ha sido el trabajo?, ¿cómo se ha desarrollado ese trabajo? ¿cómo de exhaustivo, cuando la propia empresa reconoce que no ha sido exhaustivo? ¿qué fechas ha seguido ese trabajo?. Y me gustaría saber ¿dónde están los datos en bruto de todo esto?

Porque esto tiene que ir acompañado, evidentemente de datos en bruto, supongo, quiero pensar, a mí sinceramente en ocasiones esto me parece que es más propio de recurrir a Wikipedia que de hacer un trabajo serio. Y como doy por hecho que esta es una empresa seria, porque la conozco y no hace este tipo de cosas, pues me preocupa soberanamente que el resultado sea de estas características Sr. Consejero.

A largo plazo se está..., en la mesa, la mesa, supongo que sea la del nuevo patrón de crecimiento. Bien.

Para hacer un plan a largo plazo tiene que haber primero un análisis. Un análisis integral. ¿Dónde está ese análisis integral? Creo, que si no me equivoco, que este Parlamento, con la aprobación de todos los Grupos Parlamentarios aprobó precisamente eso: realizar un Plan Integral, un análisis integral de cómo está la situación en Cantabria, para después desarrollar y una herramienta de seguimiento. Bien.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Dos minutos ¿vale?

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Gracias, Sr. Presidente.

¿Dónde está ese análisis integral? No está por ningún lado. Esto no es un análisis integral.

Lo voy a repetir, INDRA nos está diciendo lo que ya estamos haciendo. Yo no veo la necesidad de hacer esto.

Me voy concretamente a la página 35. Por cierto, usted ha hablado de ocho objetivos estratégicos, yo aquí he visto siete, pero será porque me he perdido. Pero nos dice que estamos lo que ya haciendo... Dice: pero es que luego nos da propuestas. Vale, las propuestas son éstas de aquí, según usted. Y hay propuestas tan concretas y tan detalladas como: demostración y escalado industrial. Vale, perfecto, maravilloso. Con eso ya me queda claro cuál es el objetivo que tiene usted a largo plazo.

Y como le digo, lo que hace es traernos ejemplos de otras Comunidades Autónomas. Qué pasa, ¿que eso no se le ha ocurrido a nadie? Me cuesta mucho creer que eso no lo puedan hacer como digo trabajadores de la Consejería.

Voy ya terminando, yendo a algo que me llama poderosamente la atención. Dentro de todos esos cuadros que nos han ido detallando, en los que en la inmensa mayoría pone no exhaustivo, en los que no pone "best practice" que está muy bien poner lo de "best practice", pero no creo que aporte gran cosa; porque en lo importante ya digo pone no exhaustivo, permanentemente.

Ahora se saca de la manga la estrategia de innovación de Cantabria 2016-2025, que va a venir usted a explicarnos, le ruego otra vez que nos la traiga con antelación, para poder analizarla con tiempo suficiente.

Y dentro de esas medidas de servicios de asesoramiento, hay algo también subversivo como es el desarrollo de un portfolio y servicios que incorporen inteligencia y cooperación en el sistema.



Sinceramente, yo aquí todas las aportaciones que veo son palabras huecas, vacías, que no aportan nada. Vamos a hacer el sistema muy dinámico, para que con nuestra proactividad consigamos mejorar los indicadores económicos que nos hacen estar fijos en el panorama internacional. Es decir, absolutamente nada, Sr. Consejero. Yo, la verdad es que estoy muy decepcionado con esto que usted nos ha traído hoy aquí.

Después ha hablado de infraestructuras, de aeropuerto, de trenes, de puertos, que no están recogidos en ningún lado aquí, en el análisis. En ningún lado están en el análisis. Con lo cual, yo...

Le voy a hacer una pregunta y que no tiene nada que ver, porque ya que estamos hablando de un tema que no tiene nada que ver con el análisis de Cantabria, pues yo le voy a hacer una pregunta que no tiene nada que ver.

Veo aquí que “desde la Dirección General de Transportes y Comunicaciones se está coordinando e impulsando nuevas iniciativas que afectan a la colectividad en todos los aspectos; elemento crítico para la actividad industrial” ¡Hombre, gracias! Ya era hora de ver algo de esto aquí.

¿Quién es el Director General de Transportes? Me gustaría que me lo contestara si puede.

Y entonces ¿no tiene nada que decir que no se ha tenido en cuenta ni el análisis? Yo no entiendo. De verdad, no entiendo absolutamente nada, Sr. Consejero, lo lamento mucho. Me parece que esto es algo fundamental y crucial para nuestra región. Me parece que hacer las cosas bien es fundamental y crucial para nuestra Región, porque estamos en una situación desastrosa.

Pero le vuelvo a decir lo mismo, muy bonito “power point”, pero aunque me venga con jersey de cuello alto y gafas de pasta, el Iphone no se lo compro.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias, Sr. Portavoz.

A continuación tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, por un tiempo de diez minutos. Tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Vale. Gracias, Sr. Presidente. Gracias, Sr. Consejero.

Ya sabe que desde Podemos llevamos desde hace un año que usted compareció en esta Comisión, en septiembre, reclamando el desarrollo de un Plan estratégico que dé un impulso a la industria de nuestra Comunidad. Así que reconocemos el esfuerzo que ha estado haciendo, pero le vamos a señalar una serie de puntos.

Respecto al procedimiento de la elaboración de este Plan. El Plan, un Plan de estas características, desde nuestro punto de vista debe ser impulsado desde el diálogo social. Recordemos que los planes pueden y deben ser apoyados por el Gobierno Autonómico, pero que los verdaderos responsables y protagonistas del desarrollo del Plan es la propia ciudadanía; son los empresarios y los trabajadores quienes en última instancia ejecutarán este Plan.

La Administración Pública debe de facilitar, apoyar e impulsar el desarrollo industrial, pero no debe ser ni el empresario, ni el empleador; eso es muy importante. También recordemos que Plan de industria debe tener una mirada larga en el tiempo, en el tiempo. Y nos ha dicho usted -como ha recordado el anterior Portavoz- que este Plan que nos presenta es a corto plazo.

Para nosotros los grandes logros autonómicos solo se conseguirán con una, con que se mantenga en el tiempo una línea de actuación estratégica, sostenida en dicho tiempo; de lo contrario los impulsos de un Gobierno quedarán reducidos a escombros si el siguiente Gobierno, si no es el mismo que está, tiene otra política de industria. Y por lo que usted nos ha dicho de a corto plazo creo que vamos mal, porque tenemos que ir en el largo plazo.

Por eso nosotros consideramos clave involucrar no solo a la patronal y a los sindicatos sino al mundo académico, al resto de los Partidos Políticos y abrirlo a la participación ciudadana, que como hemos visto no parece que lo haya hecho.

Es decir, lo que le proponemos y se lo proponemos también al resto de las fuerzas políticas, es un gran pacto político y social en torno al desarrollo industrial de Cantabria. Creemos que solo con el compromiso de todos los Grupos aquí representados y del Gobierno se puede blindar el desarrollo de nuestra Comunidad para posibles futuros cambios políticos que puedan..., que puedan venir.

Lo que hoy ustedes nos traen aquí no sabemos muy bien a que corresponde en esta línea. No se trata de presentar un plan de autor, el autor en este caso se puede decir, como el que le firma el Sr. Francisco Martín o quien sea, pero... Porque este Plan es un Plan desarrollado por la Consejería de Industria. No sabemos si esta elaborado teniendo en cuenta

el resto de las instituciones que debieran estar involucradas, ejemplo la ha mencionado el anterior Portavoz, el caso de SODERCAN.

Estamos viendo como el Gobierno tienen dos cabezas, una por un lado SODERCAN y otra la Consejería de Industria. No tiene sentido que cada uno siga tirando para cada lado sin mirarse la una a la otra. Prueba de ello el reciente anuncio que hemos tenido sobre el Centro Logístico La Pasiega en Piélagos, en el cual se impulsa por su Consejería y SODERCAN no tiene nada que ver; es un ejemplo de lo que le estoy diciendo.

Creemos firmemente que mientras SODERCAN no esté en la Consejería de Industria y mientras ambas dejen de ser utilizadas como una agencia de publicidad, una por el Partido Socialista y la otra por el Partido Regionalista, según el caso, es inviable que se desarrolle un plan estratégico coherente para Cantabria.

Sabemos que los planes de autor quedan en un cajón en el momento de que su impulsor sale de la escena política. Y sabemos por lo tanto que están condenados al fracaso, en este caso. Por ello creemos firmemente que a través del diálogo social y de la concertación de agentes sociales y económicos en torno a un plan es como realmente se puede asegurar el futuro del mismo.

Es por ello que llevamos en nuestro..., al próximo Pleno, como todos sabéis, la discusión y aprobación, que espero que sea aprobación, de la creación del Consejo Económico y Social. Creemos que es un espacio ideal para sumar consensos en torno a una iniciativa como esta que usted nos ha traído hoy aquí.

Por cierto parece, que este Gobierno ha desechado un documento que había de una apuesta estratégica para la industria de Cantabria, que elaboró el anterior CES y en la cual participaron más de 50 personas entre empresarios, directivos de empresas, asesores, representantes de la Universidad, sindicatos, etc.

A eso es a lo que nos referimos al decir que este Plan está abocado al fracaso. Si ustedes desecharon este documento, a pesar de que había participado casi todos los representantes del sector industrial de Cantabria, imagínense que harán con el documento que usted nos está presentando hoy aquí el próximo Gobierno si no es de su mismo color político.

Por ello entendemos que todo ello tiene que pasar por un plan consensuado y vuelvo a repetir lo y se lo repito a todas las fuerzas políticas aquí representadas, aunque se haya ido una de ellas, necesitamos un gran pacto político y social entorno al plan industrial de Cantabria y si no seguiremos abocados al fracaso.

Y ahora me voy a meter un poco con los aspectos técnicos del Plan que hoy aquí nos ha presentado, que por cierto gracias porque le tuvimos unos días antes.

El Plan industrial presentado es un buen ejercicio, primero de diagnóstico, como hemos visto de la situación industrial de Cantabria y un buen mapeo de todos los programas y líneas de actuación, que hoy en día se están desarrollando por las diferentes instituciones participantes, en especial como se puede ver, por el tema de SODERCAN y la Consejería de Industria.

Así mismo se ha hecho un buen ejercicio de bench marking, de buenas prácticas de políticas públicas desarrolladas en otras Comunidades Autónomas y se ha hecho una propuesta para completar la actual oferta añadida a algunas de estas buenas prácticas que se están desarrollando.

Sin embargo, para nosotros esto no es un Plan, siento mucho decirlo, esto se aleja mucho de lo que debiera de ser un Plan Industrial para Cantabria.

Para empezar, hay una falta total de estrategia. Se realizó no solo una propuesta a la que he referido antes realizada por el CES, sino que se realizó en 2013 una estrategia de especialización inteligente, que dio lugar al Plan de Innovación de Cantabria 2014-2020, que define las series estratégicas para desarrollar un nuevo modelo de desarrollo económico en Cantabria, basado en la metodología de especialización inteligente RIS 3.

Este documento, exigido en su momento por la Unión Europea, para poder seguir siendo receptor de ayudas europeas, debiera ser la base de cualquier otro Plan.

Se nombra una vez en todo este documento, presentado hoy que usted nos ha hecho y no lo entronca con el Plan de Innovación y esto a nosotros se nos hace que parece que va uno paralelo al otro, por lo que parece que aquí en esta Comunidad somos unos especialistas en desarrollar planes, nos hacemos la foto y dicho -plan que ya lo estamos viendo y lo hemos visto en el pasado- lo guardamos en una estantería y lo contemplamos, lo bonito que nos ha quedado.

Por otro lado, otros de los aspectos que creemos que hace falta es la integración de las actuaciones, hay cinco ejes, vemos cinco ejes, con 35 programas actuales y 20 nuevos programas propuestos sin ninguna orientación sectorial y



ejecutados por tres Consejerías además de SODERCAN, el ICAF, SICAN, etc., la verdad es que esto parece una casa de locos.

Faltan ejercicios de integración y de definición muy, muy importantes. No menos importante, que ya lo ha mencionado el anterior Portavoz, es la memoria económica; no consta una memoria económica que evalúe los costes de implementación de esas nueve, veinte medidas. No puede haber un plan sin que exista la evaluación de costes así como un plan de inversión plurianual y que identifique claramente los (...) de los fondos necesarios. El presupuesto infinito tenía razón la anterior Portavoz no tiene un pase eso, ¿eh?

Y me perdí..., en este sentido le recomendamos encarecidamente Sr. Consejero que haga un ejercicio de estudio de los programas europeos del horizonte 2020 en especial, porque allí encontrará las soluciones a muchas de estas carencias: presupuestos disponibles, y orientaciones estratégicas.

No tiene que inventar la rueda Sr. Consejero, en este sentido, simplemente seguir orientaciones de nuestros vecinos europeos, que lamentablemente casi siempre van por delante de nosotros.

Y por último los identificadores identificados son insuficientes, están a un nivel muy macro y no evalúan la eficiencia ni la efectividad de cada uno de los programas propuestos y se necesitan indicadores concretos para cada uno de esos programas. No se valora si los 35 programas actuales tienen algún impacto. Porque visto los indicadores de la industria en Cantabria, parece que no lo es.

Y Sr. Consejero, si se establecen unos objetivos hay que valorar cuanto cuesta alcanzar estos y si no se alcanzan corregir para que se puedan..., para que se puedan alcanzar. De este modo, es complejo poder evaluar cada uno de ellos y poder tomar medidas correctivas que en todo plan es necesario para poder rectificar, de acorde a la evolución de la sociedad o de la propia economía.

Se echa en falta una previsión concreta de evaluación, por tanto del plan de acción y una previsión de contramedidas, en caso de producirse desviaciones sobre los objetivos marcados, que era lo que estaba diciendo.

Y ya termino, le repito lo mismo Sr. Consejero, tiene que hacer un plan, se lo voy a seguir repitiendo y como si algo ya sabe esta Cámara es lo machacones que podemos llegar a ser el Grupo de Podemos sobre una cosa y aquí vamos a serlo. Necesitamos un plan consensuado entre todos los agentes sociales, si no seguiremos igual que estábamos o mucho me temo que peor.

Y al resto de las fuerzas políticas les vuelvo a hacer el mismo llamamiento necesitamos que todas las fuerzas políticas, aquí representadas, hagamos un gran pacto político y social por la industria de Cantabria.

Muchas gracias Señorías.

EL PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias Sr. Portavoz.

A continuación tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Sr. Presidente.

Muchas gracias y bienvenido al Sr. Consejero de Industria, tanto como a su equipo. Muchas gracias por comparecer ante esta Comisión para explicarnos cuál va a ser el plan de acción del sistema industrial en Cantabria.

Lo primero decirle que yo tampoco le voy a comprar un Iphone por dos motivos: el primero es que soy de Android y el segundo que creo que no hemos venido aquí a hablar de esto.

Pero bueno ya que hablamos de una compañía como Apple, espero que de las empresas que ha estado usted hablando internacionales de las que no puede referirse el nombre, por cuestiones obvias, ojalá alguna de ellas fuera ésta porque incidiría bastante en una de las carencias que tiene esta Comunidad Autónoma.

Estábamos hablando de la desaparición de la inversión extranjera, hablamos de los problemas estructurales y de la inexistencia de empresas de más de 1.000 empleados, y sobre todo del descenso en I+D+i. Así que si esta fuera una de esas empresas que se instalara en Cantabria, desde luego yo pensaría en comprarme un Iphone y desde luego sería todo un acierto para nuestra Comunidad Autónoma.

Hablando del análisis de evolución, como digo ya se ha dejado bastante claro cuál es el suelo sobre el que pisamos en el sistema industrial. Ya hemos visto que tenemos un sector secundario bastante en declive, hemos visto que el descenso en I+D+i ha sido considerable.

Hemos visto que la inversión extranjera prácticamente ha desaparecido y que como decía casi, bueno, no existen empresas de más de 1.000 empleados que sería una cuestión a mirar.

Esperamos que aunque como dice esto será un plan a corto plazo, sí que sirva para asentar las bases de lo que pueda ser un cambio más allá y que puedan ser las líneas generales para lo que esta Comunidad necesita a largo plazo. Que sea nada más que un paso para encauzar la vía de crecimiento de Cantabria y que podamos sentar las bases a un proyecto industrial, que pueda ser efectivo de aquí a los 10 años que después hablaba con INNOVA.

Compartimos los objetivos estratégicos, consideramos que el paso lógico después de haber detectado los programas, los problemas y las potencialidades que destacan en este Plan, en este informe sería combatirlos, y creo que los objetivos están bien encaminados para poderles hacer frente y determinar cuál tiene que ser el giro de timón que tiene que llevar esta Comunidad Autónoma, para volverse a situar donde debe.

Hemos visto también que se pone un énfasis importante en la internacionalización de las empresas, pero no en el ámbito en el que siempre estamos acostumbrados, que es también en el que ha dicho el Portavoz de Ciudadanos, el tema de lanzar nuestras empresas al exterior y que una vez allí se valgan como mejor puedan para mantenerse en mercados exteriores.

Según lo que he creído entender o esto es lo que he entendido, vaya, lo que buscamos es que sean las empresas las que acudan a mercados exteriores sin necesidad de salir ellas allí a atraer materiales para su propia producción, lo que les haría competir dentro de Cantabria con unos precios quizás más bajos de lo que estamos cumpliendo ahora. Lo que sí que serviría para que esas empresas crezcan y a un tiempo puedan salir al mercado exterior como ya empresa consolidada. Es lo que he querido entender. Y creo que es lo que quería explicar.

Sobre la recuperación del talento, creemos que es el gran reto. Uno de los problemas que ha tenido Cantabria como Comunidad Autónoma pequeña, es que mucho del talento con gran preparación que teníamos en esta Comunidad Autónoma ha tenido que exiliarse por motivos laborales o motivos económicos. Tenemos una gran cantidad de cántabros con una cualificación muy importante trabajando no ya fuera de nuestra Comunidad Autónoma sino fuera de nuestras fronteras nacionales. Tenemos muchos jóvenes trabajando en Alemania, muchos jóvenes trabajando en Inglaterra, muchos jóvenes trabajando en Holanda, entre otros países, pero ahí está el núcleo fundamental de nuestra exportación de conocimiento; con lo cual si conseguimos sentar las bases para recuperar este talento tendríamos un paso muy importante para lo que supondría la recuperación de Cantabria, tanto a nivel industrial como en general, para un crecimiento social de esta Comunidad Autónoma.

Nos ha gustado el tema de las referencias de buenas prácticas por algo que nos esperábamos. Era obvio que el estudio cuando estaba hablando de buenas prácticas iba a mirar directamente a nuestra Comunidad vecina, al País Vasco, donde la idea de plan industrial no se centra a cuatro años, pudiendo depender de los vaivenes políticos que puedan hacer tambaleos o directamente caer aplicando políticas de tierra quemada, las iniciativas política para el crecimiento industrial de nuestra Región.

En el País Vasco tienen esa idea de invertir a 15, 20, 25 años una línea industrial, lo que hace que los pilares de crecimiento sean inamovibles. Y lo que hace por ejemplo también que algunos municipios como Arrigorriaga concretamente, tengan una inversión en I+D+i superior a la que tiene Alemania en su conjunto.

Entonces si seguimos esta línea lo conseguimos, pues sería una cuestión muy beneficiosa para nuestra Comunidad Autónoma.

Sobre la estrategia, pues innovación 2003-2025 nos parece lo obvio, y esperamos que sea de una responsabilidad política en el cambio de..., en un posible cambio de Partidos Políticos en "X" elecciones, que se mantengan y que siga ese crecimiento, una línea ya establecida y que no pase lo que pasó por ejemplo con la iniciativa del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria, y en qué se ha convertido después de haber sido uno de los pilares de la innovación tecnológica de nuestra Comunidad Autónoma.

Sobre la materia de transportes, está bien el tema de la diferenciación entre transporte de personas y mercancías, ambas son muy necesarias. De momento en carretera estamos en un nivel más aceptable, podemos valorar si hay que invertir más, siempre hay que invertir más obviamente, hay que renovar la red de carreteras, la red de autovías y demás.

El puerto de Santander, que nuestra principal entrada al mar. Está en unas condiciones óptimas, ha mejorado bastante, sobre todo con la tracción de barcos de transporte de automóviles. Además hay un plan de crecimiento, con lo cual puede ser una línea a explotar.

Y entramos en las cuestiones que están mejorando o de mejorar el transporte ferroviario. Es urgente, usted hacía referencia al corredor cántabro y a la..., la inutilidad de tener que..., para conectar con Oviedo, tener que pasar por ejemplo por Venta de Baños. Es cierto.

También el de transporte de personas es estúpido que para ir de Santander a Oviedo tengamos que parar en Palencia o en Valladolid. No tiene ningún tipo de sentido, porque doblamos la distancia recorrida y es ahora mismo como tenemos que hacerlo si queremos ir a Oviedo, en una línea de RENFE, tampoco estamos hablando de una barbaridad. Y sobre todo el transporte aéreo.

Sé, me consta que hay mejoras en las líneas de vuelo que se están instalando. Tuvimos aquí, la semana pasada a la Asociación de amigos del aeropuerto de Parayas, para contarnos cómo se está llevando a cabo. Tenían muy buena visión sobre la línea con Berlín y cómo se está trabajando para atraer viajeros hacia Parayas.

A nosotros nos gusta ser positivos y también hicimos una propuesta en aquella, en aquella reunión.

Le proponemos que haga un estudio sobre qué tipo de turismo atrae Cantabria, porque hemos detectado que, por ejemplo, es muy importante para la zona de Liébana el turismo que viene de los Países Bajos.

Entonces, si sabemos que en los Países Bajos es un cliente asiduo a la zona de Liébana, que vienen por miles en la temporada veraniega y que para venir aquí tiene que utilizar el aeropuerto de Bilbao o directamente ir hasta Alemania a coger un vuelo para enlazar con Santander, quizá una de las líneas importantes que se puedan abrir sean la conexión con Rotterdam o Amsterdam, ahí lo dejamos como una propuesta que puedan..., que puedan estudiar.

Y entrando ya, para finalizar en la expansión de suelo industrial, que es verdad que nos hace falta. Yo aquí voy a barrer un poco para casa, como vecino de Bezana que he sido, y me consta que el Plan de Ordenación del Territorio de Bezana, que se está llevando a cabo, prevé una extensión de suelo industrial, que lindaría directamente con la del PCTCAN, con lo cual podía ser una opción para seguir ir desarrollando esa línea de crecimiento en I+D+i, que se instaló en Cantabria hace ya doce años. Y que tendríamos el suelo disponible que el Ayuntamiento de Santander, por ejemplo en su día no quiso ceder.

Bezana parece que está proclive a que esto se lleve adelante, así que le animo a trabajar en esa línea y me consta que el Ayuntamiento de Bezana colabora en este sentido.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muchas gracias Sr. Portavoz.

A continuación tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias Sr. Presidente. Bienvenidos compañeros de escaños.

Sr. Consejero, muchas gracias por haberse acercado hoy hasta aquí y haber tenido o habernos dado la oportunidad de explicarnos este Plan que trae aquí su Consejería.

Desde el Grupo Regionalista nos gustaría ser, como no puede ser de otra manera, mucho más optimistas que algunos Grupos que aquí se han manifestado en contra ya de un plan que parece ser que han conocido hace diez minutos, pero ya se han posicionado rápidamente a favor o en contra, con una serie de matices bastantes profundos. O sea, tenemos una capacidad de análisis bastante rápida.

Nosotros no nos consideramos tan rápidos y tan eficaces a la hora de plantearnos ya sobre la bondad o el acierto de un plan de estas características, porque entiendo, como aquí bien se ha manifestado, que los que han elaborado este plan, sí de verdad son tan profesionales, que eso no se ha cuestionado, pues de unos profesionales vamos a esperar, en principio, un buen producto.

Vamos a esperar a empezar a implementar, que eso sí que es verdad que habrá que ir pensando en poner el cascabel al gato, ver las medidas presupeustarias; porque evidentemente esto no nos gustaría de ninguna de las maneras, a ninguno de los aquí presentes en que quedase en papel mojado. Me imagino que con esa intención no se ha encargado su redacción y sino sería perder el tiempo a todos, y el primero a la Consejería de Industria que imagino que tendrá muchas cosas de las que ocuparse.

Nosotros como digo, creemos que en principio es un documento plausible, lo que nos gustaría es que fuera un documento que de verdad nos llevara a cambiar realmente esa dinámica negativa que como nos ha apuntado el Consejero, arrastramos o venimos detectando desde por lo menos evidentemente el último semestre del año 2015. y me imagino que en aras a hacer una actuación urgente, y no estratégica en el plano de los 10, 15, 20 o 25 años que nos llevaría situarnos en un horizonte, a lo mejor, de querer emular directamente a regiones como el País Vasco, sabemos que no vamos a ser el País Vasco de aquí a 4 o 5 años, por mucho que nos guste, por mucho que nos guste. Aunque ese puede ser nuestro objetivo.

Realmente, realmente yo creo que el Consejero con buen acierto, ya nos ha explicado y nos ha insistido varias veces en el cortoplacismo, cortoplacismo de este plan. Como una medida urgente, al margen de que tengamos que diseñar evidentemente un plan estratégico a más largo plazo. Si realmente lo que queremos es, siempre sería cuestionable entiendo, si traemos un plan que aquí hablásemos de un horizonte del 2050, alguno diría que para que le traemos, puesto que necesitamos cambiar urgentemente el sentido de estos índices de crecimiento económico.

Nosotros desde aquí mostramos nuestra confianza en el equipo del Consejero por extensión en todo el Gobierno, porque sí que es verdad, tenemos que admitir que esto no es la labor de una sola Consejería. Esto al final va a tener que ser refrendado y puesto el cascabel al gato en los presupuestos del 2017, para lo cual, lógicamente va a tener que haber un buen entendimiento entre todas las Consejerías del Gobierno de Cantabria. Nosotros abogamos y confiamos en que así sea. Al margen de que algún elemento como SODERCAN, pues estemos cuestionando permanentemente que se sitúa en el ámbito de otra Consejería.

Al final yo creo que esto tiene que partir porque evidentemente es un plan de acción del sector industrial y me imagino que a esta Cámara, o a esta Comisión lo tiene que traer el Consejero de Industria. Si lo hubiera traído el Consejero de Alimentación pues estaríamos cuestionando que no sería la persona indicada. Lo trae el Consejero de Industria es un Plan Industrial y es presentado hoy aquí me imagino que de igual manera que es presentado a todo el Gobierno y a todas las Consejerías. Luego en principio creemos que es el camino indicado. De partida es el camino indicado.

Dotación presupuestaria. Hay es donde nos las vamos a ver. Evidentemente si no cuenta con una memoria económica y adolece de datos concretos en lo numérico, pues evidentemente será porque en estos momentos todavía no vamos a hacer brindis al sol y no nos vamos a comprometer más allá de lo que se pueda comprometer cuando todavía no están elaborados y me imagino que están en base de discusión y estudio presupuestos del 2017. lo otro sí que sería si le vamos a encargar a INDRA que nos haga el presupuesto de 2017 mal vamos. Me imagino que esa es una labor del equipo de Gobierno en su conjunto.

Plan de acción, corto plazo en principio bien, no quiere decir que tenga que haber otros planes estratégicos, pero en principio creemos que está bien orientado.

Se habla de términos que ya son súper conocidos en foros como este y otros.

Innovación, por supuesto hay una Dirección General que se ocupa de la innovación.

Internacionalización, siempre hablamos de que si aquí somos una región pequeña, debemos de saber buscar mercados, mercados por un lado y también apoyos financieros, porque siempre estamos mirando a Europa para que nos venga a ayudar y a aportar dinero.

Digitalización, como no, como no, imprescindible, tanto para las empresas privadas como para las propias administraciones públicas. Estamos viendo impulsos desde la Consejería de Presidencia en torno a digitalización e informatización de todos los trámites administrativos. También en lo que son las administraciones locales estamos impulsando en la medida de lo posible esas acciones.

Buscamos la competitividad, pues sí, buscamos que nuestras empresas sean más competitivas. La Universidad, nadie va a cuestionar. Yo creo que aquí los principios básicos no son cuestionables. Si hay que mirar a la Universidad, si hay que mirar a Bruselas para las inversiones.

La importancia de las infraestructuras que también ha hecho mención en la última parte de su exposición al margen de que estén o no estén incluidas aquí en este plan de acción. Me imagino que en algún sitio habrá que incluirlas si no está incluido, inclúyase. Estamos hablando de infraestructuras tanto físicas como vamos a decir virtuales, tanto aquellas que vemos como el ferrocarril, como el puerto, imprescindible para el transporte de las mercancías. Hablamos de suelo industrial, son elementos tangibles, como aquellos otros a los que ha hecho mención el Consejero, como es la banda ancha, sistemas de informatización, las TIC y tantas y tantas asuntos que sabemos que son necesarios para el desarrollo inmediato y futuro de esta región.

Por nuestra parte confiar en que esto llegue a buen puerto, que no sea papel mojado y que contará con nuestro apoyo en la medida de lo posible para orientarle en aquello que podamos a bien ayudarle.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias Sr. Ortiz.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular a través de su Portavoz D. Eduardo Van den Eynde.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Buenos días a todos, gracias al Sr. Consejero por comparecer y al resto de los altos cargos que le acompañan.

Bueno decir cojo las palabras del Portavoz Regionalista que hemos tenido una gran capacidad de análisis al poder evaluar un plan que hemos conocido escasamente hace unos minutos, pues lo malo es que lo conocíamos pero no lo conocíamos por los canales que deberíamos de haberlo conocido, es decir, tenemos yo fíjese que lo tengo sin colores, con lo cual pierdo prácticamente el valor del plan.

Y bueno gracias a que otros Grupos han tenido a bien facilitármelo porque lo lógico sería antes de la comparecencia haber remitido el documento para proceder a un análisis y que los Grupos Parlamentarios no nos hubiésemos tenido que buscar la vida fuera de lo que es propiamente del registro documental parlamentario ¿no?

Bien, bueno esto tiene un nombre, esto se llama, toda la vida se llama igual, esto es una operación cosmética Sr. Martín, esto es presentar algo. Yo no pongo en cuestión el valor y la capacidad de INDRA a la hora de hacer un Plan estratégico, pero como usted bien ha dicho, ha trabajado muy rápido y efectivamente han generado un producto muy rápido para decir que tenemos Plan Industrial y yo sinceramente que algo de experiencia tengo en planificación estratégica a esto como mucho le llamaría documento previo a una planificación estratégica y con todo un completo y lo ha dicho el Portavoz de Ciudadanos antes que interviniera yo mismo en el sentido de que le faltan muchas partes de diagnóstico, le faltan por supuesto de entrada el análisis y un análisis detallado de las infraestructuras, de comunicaciones por poner un solo ejemplo y por supuesto del resto de las infraestructuras, infraestructuras de conocimiento, infraestructuras telemáticas, etcétera, etcétera, es decir, es un documento de diagnóstico realmente pobre.

Es decir, es una sistematización en power point de lo que podemos consultar habitualmente en los informes de coyuntura económica por ejemplo de la dirección general de economía, es decir, porque para decirnos la situación en el que está la industria de Cantabria pues todos estos indicadores salen de donde salen, salen del ICANE, salen de la dirección general de industria, etcétera, del INE, etcétera, etcétera y esta empresa los ha sistematizado.

Pero claro esto no es un Plan estratégico y mucho menos se puede decir que es un plan a corto plazo y al mismo tiempo está diciendo que lo que no se ha hecho es cuantificar los recursos. Precisamente de un plan a corto plazo si algo se puede hacer y se debe hacer es cuantificar los recursos y las personas que aquí hay, que vienen del mundo de la empresa, no verán ustedes pagado por este Plan como Plan estratégico en su empresa, porque la primera pregunta es ¿cómo se puede terminar los objetivos a conseguir por un plan y se cuantifican sin saber los recursos que se asignan?, es absolutamente imposible, metafísicamente imposible decir que vamos a incrementar el PIB industrial en cinco puntos porcentuales por decir algo, estoy diciendo un dato a voleo si no estoy diciendo en qué medidas y que inversión voy a dedicar a esas medidas porque si no las voy a dedicar inversión, es imposible que cumple ese objetivo, donde sale ese objetivo, es lo que queremos hacer, planificación estratégica hay que ir a lo que queremos hacer mediante la asignación de los recursos disponibles y evaluando también las estrategias de las acciones completas que queremos implementar, es decir, falta a la propia metodología de lo que se considera en planificación estratégica fundamental y es pasar del proceso de diagnóstico que tiene que ser mucho más detallado a implementar acciones concretas, fijar cronogramas de hitos, fijar mecanismos de evaluación, fijar mecanismos de participación que lo ha dicho el representante de Podemos.

Porque en planificación estratégica para cuando se planifica algo a medio plazo y no digamos a largo plazo sin participación no se puede hacer por la sencilla razón de que efectivamente a cambio de gobierno a cambio de directrices cambio del plan, entonces necesitas de un amplio consenso, de un amplio consenso social que aquí en ningún momento se habla de él.

Y por supuesto asignación de recursos, eso es fundamental, básico. Si yo tengo una empresa y quiero incrementar o penetrar en un determinado mercado un plan estratégico a mí me tiene que decir qué inversiones tengo que hacer, cuánto me van a costar esas inversiones, qué puedo acudir, recursos propios, operaciones crediticias, etc. Es decir, lo que es propiamente la planificación estratégica.

Entonces, cuando se presenta un documento así, que está bien, está bonito, es incompleto, yo creo que está hecho por unos profesionales que han tenido muy poco plazo para hacerlo y que evidentemente no creo que estén satisfechos con que a esto se le denomine plan; pues hombre evidentemente no puedo entenderlo más que como una operación cosmética.

Es decir como decir tenemos un plan. No lo tenemos pero decimos que tenemos un plan y de cara a la opinión pública parece que hemos hecho algo.

Falta analizar la política energética, falta hacer un verdadero análisis de suelo industrial, por supuesto de infraestructuras de comunicación, es decir, es un documento que tiene una enorme cantidad de deficiencias, pero sin embargo tiene relevaciones que avergonzarían a cualquiera.

Por ejemplo, hablan de que el plan se está ya ejecutando, es decir, es un plan que aunque se está diseñando al mismo tiempo se ejecuta, es la virtud que tiene. Se está ejecutando e incluye en este año 2016, 35 programas que suponen 64 millones de euros. Ahí sí hemos cuantificado.

Pero nos vamos a un eje, al último, formación y empleo, que es el más importante del plan, se lleva la mitad de los recursos: 32 millones, más de la mitad de los recursos. Bien, y le incluyen formación con compromiso de contratación; mira no, la formación con compromiso de contratación no es formación de carácter industrial, en absoluto, puede serlo pero también puede ser la hostelería y lo puede ser en la agricultura y lo puede ser en la construcción.

Plan de formación para personas ocupadas, le digo lo mismo.

Fomento de la contratación indefinida, no, con fomento de la contratación indefinida lo que estamos es subvencionado la transformación de contratos temporales en contratos indefinidos independientemente en su sector de actividad, con lo cual tampoco deberían de estar cuantificados para un plan industrial.

Centros especiales de empleo, ni más ni menos, centros especiales de empleo que se dedican precisamente a formar personas con discapacidad, la mayoría de ellos no se dedican a actividades industriales, son la mayoría de ellos actividades de servicios, pueden ser actividades industriales.

Pero claro se están cuantificando la totalidad incluso del de promoción de empleo a autónomo, la totalidad como recursos asignados a un plan de acción industrial. No, esto es un engaño.

Y luego digo que es un poco vergonzante cuando 11 de los cuales la Consejería de Economía y Empleo representa la mitad, 32 millones de euros. Vale, bien.

Decía el Portavoz Regionalista que la persona idónea para presentar un plan industrial es el Consejero de Industria y estoy completamente de acuerdo. Pero si nos atenemos a los recursos que figuran en el propio plan, tendría que ser el Consejero de Economía que aporta la mitad de los recursos.

Luego SODERCAN un 27 por ciento, que en la Consejería de Industria ya tiene usted un calvario y lo siento por usted porque usted no tiene la culpa, el 17 por ciento. Que si lo sumamos al 27 por ciento de SODERCAN que es lo que usted debería gestionar, ya estábamos hablando de otra cosa.

Y yo sigo tirando el órdago de a ver si de una vez vía Ley de Presupuestos, vía proyecto de Ley, SODERCAN independientemente de la dimisión de Salvador Blanco o cese con el que yo estaría de acuerdo pero que me parece secundario, algo fundamental y es que SODERCAN tiene que estar en la Consejería de Industria. Lo he dicho mil veces, lo diré otras mil y está, y es una posibilidad que tenemos en este Parlamento una mayoría que podemos conformar una mayoría de que esto vuelva a la Consejería de Industria.

Y cuando SODERCAN esté en la Consejería de Industria, a lo mejor viene un plan estratégico de verdad, y a lo mejor nos lo creemos porque de momento lo siento no nos lo creemos, es un buen documento, hace lo que hacen todos los documentos de diagnóstico, nos enseña ejemplos y buenas prácticas, eso es bueno y se hace en todo este tipo de documentos. Nos habla de objetivos más o menos etéreos, nos habla de metas que queremos conseguir pero no nos habla de lo fundamental, que son los instrumentos y los recursos y eso es lo fundamental en planificación estratégica.

Me da lo mismo la planificación estratégica de una gran empresa o de una pequeña empresa que la planificación estratégica de la administración. Es decir, lo fundamental es porque lo demás es soñar, lo demás es simplemente una ensoñación.

Si yo tengo empresa o dirijo la administración he de saber que quiero conseguir unas metas pero tengo que hacerlo con unos recursos y esos recursos son limitados y tengo que saber qué recursos tengo que destinar para conseguir qué porcentajes de éxito en las metas que yo me fijo. Y eso, a este documento le falta.

Este documento, Sr. Martín, yo no le voy a dar mucho más la lata. Me gustaría haberlo tenido antes para haberlo podido analizar más tiempo y no haber tenido que estar ayer toda la tarde dedicado. Y sí, sí, gracias a que un compañero me facilitó el documento, que sino estaría hablando más o menos de oídas.

Pero realmente es lo que le he dicho. Y creo que lo digo en tono absolutamente respetuoso. Pero es una operación de cosmética. Es decir, es presentar como un plan, algo que es digamos el prólogo de un plan. El prólogo como mucho. Y usted lo sabe.

De hecho, ha hecho referencia a actuaciones que ni siquiera se contemplan en el documento. No se desarrollan. Como una aceleradora industrial. Eso está muy bien, pensar en una aceleradora industrial. Pero nadie me dice cómo se implementa, cuáles son las medidas de acompañamiento, qué estructura de personal tiene, qué recursos financieros



utiliza. ¿Lo hacen a través de participaciones de capital en las empresas, lo va a hacer mediante préstamos, lo va a hacer mediante inyecciones directas de subvenciones de Administraciones?

Es decir, me falta lo fundamental, lo que me define realmente una estrategia. Esto es buena intención. Todos sabemos cómo está la industria en Cantabria. No necesitábamos este documento para saberlo.

Todos sabemos a dónde queremos ir, yo creo. Y coincidiríamos en muchos aspectos, en dónde queremos ir que es desde luego a mejorar nuestro tejido industrial y hacerle competitivo en un nuevo siglo. Eso lo tenemos todos muy claro.

Pero yo espero de un plan industrial, de un plan estratégico, mucho más. Que me diga: cómo lo voy a hacer con los recursos de los que le digo yo que dispongo. Y que puedo movilizar. Eso es fundamental, planificación estratégica. Porque, sino, no me está diciendo nada.

Si yo ahora le digo que quiero estar mucho más apolíneo y voy a un médico, no me vale con que me diga: coma menos y estará mejor. No. Tendrá que decirme la dieta que tengo que tomar, las costumbres y hábitos que tengo que cambiar, la medicación en su caso que debo tomar para determinados problemas metabólicos. Es decir, lo que es fundamental para llegar al objetivo. Porque si me dice el médico: pues mire, usted pues para estar más delgado, coma menos... Pues bien, me está diciendo un deseo, una parta, algo que yo puedo implantar de mil maneras y desde luego no conseguir el éxito, porque estoy no haciendo las medidas concretas. Que además les faltan las de evaluación, que también son muy importantes para saber cada equis tiempo...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Sr. Portavoz, tiene que ir acabando...

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: ...que se van cumpliendo los hitos y poder implementar medidas de corrección, que es otra parte fundamental de planificación estratégica. Porque a veces las medidas no se acierta con ellas y hay que modificarlas.

Y lo siento, no le digo más, excepto la reflexión que le dije al principio. Es una operación cosmética y en ese sentido la entiendo. Pero yo tampoco le compro el documento.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias, Sr. Portavoz.

A continuación tiene la palabra el Sr. Consejero, el Sr. Martín. Por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchas gracias Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

No voy a agotar los treinta minutos, ni muchísimo menos.

La verdad es que los Grupos que apoyan al Gobierno, creo que han entendido perfectamente la filosofía del documento, o quizás que han querido entender la filosofía del documento. Y los demás evidentemente no. Cosa que agradezco a los grupos que apoyan al Gobierno. Y que no puedo por menos que criticar a los que no.

He dicho desde el principio que este no es el plan, a medio y largo plazo, que se está redactando. No, no. Vengo aquí a presentar lo que vengo a presentar. Vengo a presentar un plan de acción a corto plazo. Y lo primero que he dicho según me he sentado en esta silla.

¿Ahora, que me gustaría que esto fuera un plan a largo plazo? Por supuesto. Y lo estamos redactando. Y lo presentaremos en el momento que sea. Pero éste no es.

Yo pensaba que venía a presentar un plan de acción, a personas que ya se lo habían leído; puesto que disponen del documento diagnóstico hace bastantes meses. Y no tenía que explicar mucho más del diagnóstico. De hecho, solamente he hecho un resumen de los aspectos fundamentales. Porque en el documento diagnóstico, que lo tienen ustedes hace meses, se establece claramente cuál es el procedimiento que propone INDRA, para ya tener un plan de acción a largo plazo.

Lo que sí nos dice es: hay unos defectos de la economía de Cantabria que a través de unas medidas de corto plazo pueden tamponarse como paso previo a la redacción de un plan industrial definitivo. Luego lo que estamos haciendo hoy es presentar no éste, que es que el que se presentará cuando esté redactado y el que digo que se está redactando en el seno de la Mesa de participación social denominada nuevo patrón de crecimiento, eso que contará evidentemente con la participación de todos aquellos que están en la Mesa más evidentemente los que la Mesa considere oportuno y ya les anticipo que serán también los Grupos Parlamentarios.

No es éste repito, es éste el que vamos a presentar, un plan de acción a corto plazo, porque será mejor hacer algo que no hacer nada mientras no tenemos éste definitivo.

Sabemos y observamos que la Comunidad de Cantabria no reacciona igual que la economía del Estado luego es una obligación por parte de cualquiera que se sienta donde estoy yo sentado intentar saber porqué y una vez que uno sabe porqué, intentar aplicar medidas lo antes posible. Yo soy ingeniero y no sé trabajar de otra manera, si conozco un defecto tengo la obligación moral y mental de intentar solucionarlo y para eso me he rodeado de los mejores.

Si a ustedes les parece que el plan de choque es un mal plan, yo niego la mayor, tengo absoluta confianza en INDRA y creo que han hecho un magnífico trabajo pues les pedimos un plan de acción a corto plazo realizado lo antes posible que es mi obligación para con los cántabros, reaccionar lo antes posible.

Por lo tanto repito, todas las críticas que han vertido sobre este plan de choque, por no ser un plan definitivo las asumo porque desde el primer momento dije que éste no es el plan definitivo, que se está redactando en el ámbito de Mesa de participación social, con el Presidente de la CEOE como ponente principal, además, ni siquiera es alguien del Gobierno.

Éste es un plan de choque, un plan de acción que intenta hacer frente a corto plazo a medidas o a problemas que se entiende que se pueden resolver con medidas a corto plazo. Repito como Consejero de Industria, como profesional de la docencia, como profesional de la investigación, si conozco un problema tengo la obligación moral y mental de atajarlo lo antes posible y para eso me he rodeado de los mejores y han hecho, creo, un magnífico trabajo porque han contestado a lo que se les ha preguntado, qué problemas hay y qué medidas se pueden aplicar en el corto plazo.

Preguntaba el representante del Grupo Mixto si no hay funcionarios que sepan hacer esto, pero mire usted no lo hay, quizá que lo sepan hacer sí, pero que tengan tiempo para hacerlo desde luego no, llevamos unos cuantos años en la Administración de Cantabria en la que ni siquiera las jubilaciones se cubren ¿sabe usted?, luego hay que romper una lanza a favor de los funcionarios que están con una limitación de medios humanos fundamentalmente notable dando respuesta magnífica a las necesidades que en el día a día tiene el Gobierno de Cantabria.

Además de eso he dicho desde el principio que yo quería contar para este trabajo con alguien que tuviese una visión mucho más general, no desde Cantabria para Cantabria, no, no, a vuelo de pájaro para Cantabria, personas que tengan experiencia en haber trabajado en otras Comunidades Autónomas semejantes, que conozcan proyectos en otros ámbitos de gestión diferentes y por eso se busca repito, a quien yo creo, que puede hacer mejor este trabajo.

Entonces que lo sepan hacer seguramente sí, pero que tengan tiempo para hacerlo le garantizo que no.

Y luego extraña decir que una empresa sería no hace estas cosas, bueno yo le trasladaré a INDRA su opinión de que una empresa sería no hace estas cosas, yo creo que una empresa sería hace maravillosas cosas cuando tiene el tiempo suficiente para hacerlas y le pedimos un plan a corto plazo a la vista de las conclusiones que había sacado del diagnóstico.

Por lo tanto yo creo que una empresa sería sí hace estas cosas porque no hace otra cosa que responder a lo que se les ha pedido.

Repito una vez más, éste no es el plan que ustedes desean ver y yo también y el resto de Cantabria, éste es un plan pedido para hacer frente a medidas, a problemas a corto plazo.

También ese documento de diagnóstico que obra en su poder desde hace meses se dice en la página tres. Bueno este documento analiza muchas cosas, de forma multisectorial, eso de que solo analiza la industria no es verdad, aquí se analizan si ustedes lo leen muchísimas, muchísimos aspectos, se desgana la estructura industrial por sectores, por subsectores. Bueno no voy a entrar en esto. Bueno el documento ahí está. Por tanto....

Lo que dice en la página 3 del documento de diagnóstico punto cinco, habla de determinados sectores que tienen peor comportamiento que otros, en concreto del sector de la construcción y metalmetálico. Dice este comportamiento sectorial se produce en un contexto caracterizado por la ausencia hasta ahora de una verdadera política industrial. Lo dice INDRA, no lo digo yo.

Luego si en parte este comportamiento es debido a una ausencia hasta ahora de una verdadera política industrial lo que habrá que hacer es cuanto antes tomar medidas y tendremos un plan global que ustedes quieran ver lo antes posible, pero mientras tanto ¿qué hacemos?.

Pues lo que hacemos es ser profesionales y pedir a los mejores profesionales que nos hagan un planteamiento.



También les digo una cosa, aquí habría que analizar donde estamos y porque estamos aquí. Lo que el hecho de que la inversión de I+D+i haya caído, yo creo que de una forma sorprendente y colocándonos en la posición decimocuarta, o que los años de peor comportamiento macroeconómico dice el informe de INDRA en la página 7 parecen ser los años 2013-2014. de alguien será responsabilidad señores del Partido Popular.

Usted llamaba plan de autor. Por supuesto que lo es. El autor se llama INDRA. Hemos intentado hacer un plan que estuviese en manos de profesionales de reconocido prestigio, con experiencia, no hemos intervenido en la confección técnica del documento, en absoluto, en absoluto. Luego este si es un plan de autor, el autor no es Francisco Martín, se lo garantizo. El autor es INDRA. Y repito, responden exactamente a lo que les hemos pedido.

Es verdad que probablemente un diagnóstico más exhaustivo que nos llevase en un recorrido desde el transporte hasta el sector agroalimentario, pasando por el sector terciario, nos podría dar otra visión, se está haciendo. Para el plan grande. Pero solamente un diagnóstico de esas características lleva mas de ocho meses. Y si somos conscientes de que hay un problema de que Cataluña se sube al carro del estado no podemos esperar ocho meses a tener esa información.

Yo creo que el buen técnico, el buen gestor el buen político es el que toma decisiones con base a la información que tiene si es que no puede conseguir información más adecuada. En este caso hemos tenido una información suficientemente buena para tomar decisiones a corto plazo. Repito a corto plazo. Cuando llegue el plan definitivo ya veremos si estas actuaciones hay que reconducirlas. Pero yo no puedo quedarme sentado esperando dieciocho meses o veinte meses a tener el plan definitivo.

Luego creo que es un ejercicio de responsabilidad poner en marcha cuanto antes medidas que permitan responder a problemas que conocemos que existen.

Luego creo que es injusto calificar o criticar este plan por no ser de largo plazo, porque como dije al principio no lo es, y también criticarlo por ser de corto plazo. Mire usted es lo que es. Responde a unas necesidades concretas. Hay que hacer el presupuesto de este año. Bueno pues vamos a hacerlo con base en que alguien que sabe de esto nos ha dicho las cosas que deberíamos aplicar de forma priorizada. Pues vamos a ello, vamos a ello.

Operación de cosmética. Yo creo que es una operación de responsabilidad sinceramente. Les puede gustar mas o menos el documento pero algo hay. El propio INDRA pone de manifiesto que hasta este documento no había nada de mínimo valor estratégico en al industria de Cantabria. No voy a ser yo el que diga que este es el "súper informe", "el súper proyecto" "el macro plan". Pero es un plan redactado por gente que ha estudiado plenamente la evolución a corto plazo de la economía, que nos dice porque no nos subimos al carro y nos plantea unas alternativas. Ahora si queremos no lo hacemos caso. Yo si le voy a hacer caso. Porque creo que es mucho mejor esto que lo que había antes y desde luego, en espera de tener el plan definitivo al menos tenemos una guía, una referencia que nos induce una dirección a seguir.

La memoria económica. Si usted analiza, ustedes analizan las medidas que aquí se plantean pueden ir desde pocos cientos de miles de euros hasta millones, claro. Dependerá, no solamente de la línea, dependerá de la disponibilidad presupuestaria.

Fíjese que estamos hablando de iniciativas a priorizar. Puede que no podamos permitirnos poner en marcha todas. Intentaremos poner en marcha las más que podamos.

Decía también el representante del Grupo Mixto, que esto era una mezcla, estaban ahí todas las entidades involucradas. Por supuesto, somos un Gobierno, somos un Gobierno. Y cuando se habla de industria, de la evolución de la industria, de las medidas a la industria, las medidas en la industria afectan a muchas Consejerías, a muchas Consejerías.

Afectan, por supuesto, que no solamente al Gobierno, también afectan a la Cámara de Comercio, a la CEOE, a la Universidad, todo eso está reflejado aquí.

¿Por qué? Porque un Plan de acción a corto plazo, que intenta solventar una serie de problemas estructurales de Cantabria, tienen que incorporar la acción de todos aquellos actores, que en materia económica e industrial pueden decir algo.

Y se ha hecho una revisión de lo que se está haciendo ya, pues claro, ¡cómo no! Y de lo que se está haciendo se valora o se evalúa, porque conocemos lo que se está invirtiendo en ello y se nos plantea lo que deberíamos hacer.

¿Cuánto puede costar el suelo industrial que queda desarrollar en Cantabria?, ¡quién lo sabe!, hasta que no tengamos un proyecto de cuánto cuesta el PSIR, por ejemplo, del Besaya el Bisalia, pues no podremos evaluarlo aquí.

¿Cuánto cuesta poner en marcha una aceleradora de empresas? Pues no lo sabemos. Vamos a empezar a trabajar en qué estructura debe tener, estructura de personal, qué departamentos. Entre cien mil y cien mil millones. Pues bueno, vamos a ver si llegamos a establecer un modelo de acelerador industrial, poniendo por ejemplo, en este caso, el



acelerador industrial, pues que sea asumible a los presupuestos regionales. Y que responda a las prioridades fundamentales.

¿Que ustedes que trae un acelerador que abordarse todos los sectores? Por supuesto. ¿Vamos a poder?, seguramente no.

Habrà que concretar, centrarnos en los sectores definidos como estratégicos, en el RIS 3.

Luego se nos ha dicho que no se ha tenido en cuenta el RIS 3, la estrategia de especialización inteligente. Bueno, eso no es verdad, si hubiesen ustedes visto o atendido al documento (murmulló) ¿eh?, (murmullo), ustedes ven perfectamente que en el planteamiento estratégico de la ubicación del plan, pues se tiene en cuenta todo, el RIS 3, el CAN 2020 y se añade como un elemento más que complementa todo lo anterior, la estrategia de innovación.

¿Eh?, bueno, (murmulló), una hoja, pues sí una hoja. Una hoja se dice como se enmarca a este plan dentro del resto de las planificaciones que existen en Cantabria.

Hay un plan de innovación 14-16, que acaba y ahora falta otro, lo ponemos en marcha, como les digo les vendré a presentar.

Repito, yo no digo que este sea el plan de todos los planes, digo que este plan lo hemos solicitado a los mejores, en un plazo rápido, porque Cantabria necesita medidas a aplicar en un plazo rápido. Y mientras tanto se sigue trabajando en otro plan, en otro plan que por supuesto se ha tenido en cuenta toda la información que existía en cuanto a diagnóstico de la región, planes de acción por ejemplo el que redactó, efectivamente, el CES hace algunos años. Otro redactó, la UGT también, otros estudios la Universidad. Todo esto se aporta como material inicial, a la Mesa del nuevo patrón de crecimiento, para establecer ese plan, que será el plan de futuro.

Pero como les digo no va a ser para hoy ni para mañana ni para pasado. Porque en este momento se está redactando el documento de diagnóstico, el que usted decía que tenía que incorporar aspectos que tuviesen que ver con el transporte, con la universidad, eso se está haciendo lógicamente. Y eso lleva meses, no es esto, aquí hablamos de otra cosa diferente, hablamos de que alguien nos diga, por favor, por qué Cantabria no reacciona en cuanto al PIB industrial como el resto de las Comunidades Autónomas de España y qué podemos hacer a corto plazo, para intentar subirnos cuanto antes.

Esto no es el nuevo patrón de crecimiento, este es el actual patrón de crecimiento.

¿Qué podemos hacer con lo que tenemos en este momento en Cantabria, con la situación económica que tenemos en Cantabria para poder subir cuanto antes al tren del crecimiento?

Y en ese sentido cero que da respuesta perfectamente a esos principios. Y por lo tanto, ya les digo de antemano que nosotros del, en la redacción de los presupuestos regionales, no solamente hemos..., en mi Consejería sino en las demás, porque como ustedes bien han dicho en este plan, en este intento, en este trabajo porque Cantabria crezca más de lo que está creciendo, estamos todos involucrados.

Sé que todos es todos, no solamente el Gobierno sé que también ustedes están involucrados en esto y por supuesto que cuando llegue el momento de participar en la redacción del plan de planes. Ese plan a medio y largo plazo ya les garantizo que la Mesa de participación social en quien reposa esta responsabilidad, les convocará a ustedes para que también formen parte con el resto de la sociedad en la confección de ese plan que efectivamente ojalá sea un plan que tenga visos de futuro, es decir que independientemente de los cambios políticos mantenga esa línea coherente.

También les digo una cosa, un plan que intente abarcar 30 años tendrá que tener un procedimiento de revisión porque la situación coyuntural va a cambiar mucho. El plan que hacemos hoy si hubiésemos hecho hace cinco años sería otro seguramente, el que hagamos dentro de cinco sería otro.

Esta planificación está bien, está muy bien como ejercicio digamos para marcar un rumbo pactado, un rumbo coherente pero tendrá que irse revisando y eso no ha de interpretarse como que cada vez que viene un gobierno cambia la orientación de la región, sino que yo creo que lo razonable es que hay que irse adaptando a la situación coyuntural general.

Esto intenta no caer en ese defecto, es decir, no plantearse unas vistas a muy largo plazo porque podríamos estar desenfocando, nos tenemos que centrar en lo que tenemos hoy, qué podemos hacer a corto plazo en el siguiente presupuesto, en las siguientes acciones que pongan en marcha la Consejería para intentar que Cantabria se suba al carro del crecimiento que a nivel nacional se está experimentando.



Como les decía antes, solamente recoge aquello que tiene que ver con la industria, no entramos ni en comercio, ni en turismo ni en transporte porque lo que nos hemos enfocado es en aquellos aspectos que entendemos que a corto plazo no estamos funcionando bien, en turismo estamos funcionando bien, en comercio, en transporte porque lo que nos hemos enfocado es aquellos aspectos en los que entendemos que a corto plazo no estamos funcionando bien.

En turismo estamos funcionando bien, en transporte también pero en industrial lamentablemente los datos del crecimiento industrial a pesar de que en los últimos seis meses algo ha mejorado, incluso en la generación de empleo, pero vamos todavía por detrás de los patrones de crecimiento del resto de país.

Por lo tanto eso es en lo que nos hemos enfocado, en buscar las razones de por qué es esto e intentar darle solución. No es el plan de planes, no deben buscar ustedes en este plan el plan de planes y ese plan se está redactando. Muchas gracias Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muchas gracias Sr. Consejero así como el equipo redactor y a los señores y señoras Diputados.

Concluido el debate, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las doce horas y cincuenta y ocho minutos)